

DIARIO DE PALMA.

MIÉRCOLES 29 DE MARZO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

PALMA..... 10 rs.
 MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 5 h. 45 ms. y se pone á 6 h. 15 ms.
 Sale la luna á 6 h. 26 ms. de la madrug^a y se pone á 7 h. 14 ms. de la tarde.

Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia
 12 h. 5 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.
 MAHON.... D. Matías Mascaró.
 IBIZA..... D. Joaquín Cirer y Miramont.

Correo de hoy

28 DE MARZO.

El vapor correo *El Mallorquin* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, á las seis y tres cuartos de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 22 pasajeros, entre ellos el señor D. Antonio Gil de Bernabeu, intendente militar de estas islas.

Los periódicos de Madrid que hemos recibido alcanzan al 24 del actual, de los que tomamos las siguientes

Disposiciones oficiales.

La *Gaceta* del 16 no contiene real disposicion alguna que sea de interés general.

La del 17 publica una real orden por la que vistas las reclamaciones que se han dirigido al ministerio de la gobernacion, se restablece nuevamente en todas las funciones teatrales, la presidencia de la autoridad, á cuyo cuidado quedará el fijar la hora en que deben empezar las funciones y el tiempo que han de durar los intermedios.

La del 18 publica varias disposiciones oficiales sobre correos, anunciadas estos últimos días. Desde primero de julio próximo se establecerá el franqueo previo obligatorio para la correspondencia oficial por medio de sellos de diferente forma y color que los que se usen para cartas particulares, que facilitará cada ministerio á sus dependencias, que tengan concedida indemnizacion del gasto de correo, y que se detallen en el estado adjunto á este real decreto. Desde la misma fecha es obligatorio el franqueo previo por medio de sellos para todas las cartas dobles de la península, islas Baleares y Canarias, entendiéndose por carta doble la que en su peso esceda de ocho adarmes.

En un tercer decreto se establecen penas contra las personas que defraudaren al erario empleando en el franqueo de su correspondencia sellos usados, y contra los empleados que despeguen de las cartas los sellos de franqueo, ántes ó despues de estar inutilizados.

Inserta ademas el diario oficial otros dos reales decretos, uno espedido por el ministerio de la guerra mandando publicar desde 1.º de abril próximo un *Boletin Oficial* del ministerio de la guerra, que tendrá para sus dependencias el mismo carácter que la *Gaceta* para todas las del estado, y otro del ministerio de hacienda explicando el sentido del artículo 29 del real decreto de 20 de junio de 1852, respecto de la reincidencia en los delitos de contrabando y defraudacion.

Las *Gacetas* del 19 y 20 no contienen real disposicion alguna.

La *Gaceta* del 21 contiene dos reales disposiciones. La primera establece la reciprocidad entre los buques napolitanos y españoles respecto á la esencion de pagos de derechos de puerto á los buques de recreo de ambos paises.

La segunda dispone que en los casos en que se ofrezcan grandes dificultades á los contratistas de carreteras para proveerse de los materiales que necesitan de la calidad y dentro de las distancias que le están asignadas, se resuelvan dichos casos aplicándoles los artículos de la ley de minería de 11 de abril de 1849 que tienen por objeto facilitar la ejecucion de las obras públicas.

La real orden que aparece en la *Gaceta*, declarando libres de derecho de Puerto á los buques napolitanos de recreo, se ha espedido en virtud de una nota pasada por el ministro de Nápoles en esta corte con el objeto de saber de si el gobierno español admitiria esta esencion recíproca entre ambos paises.

La otra real orden que ha dado el *Diario oficial* aplicando en parte la ley de minería á las obras de carreteras ha sido producto de las reclamaciones hechas por varios contratistas manifestando la imposibilidad en que se encontraban de cumplir sus obligaciones por el exorbitante precio, que aprovechando las condiciones

de las contratas, les suponian los propietarios de materiales.

S. M. la reina ha aprobado con fecha 17 de este mes la instruccion para llevar á efecto desde 1.º de abril la real orden por la cual debe entregarse á los ganaderos, inutilizada para otros usos y al precio de 20 reales fanega la sal que destinen á la alimentacion de los ganados.

La reina nuestra señora se ha servido conceder el *Regium exequatur*, con fecha 17 del actual, á D. Jaime Gacet, nombrado cónsul de Buenos-Aires en Tarragona.

La del 22 contiene solo dos reales órdenes comunicadas al director general de correos.

La primera para que disponga la construccion de dos wagones especiales que sirvan para las administraciones ambulantes de correos en la línea del ferrocarril de la corte al Mediterráneo.

La segunda se dirige á evitar en lo posible el extravío de los pliegos que se remitan por el correo conteniendo efectos de la deuda pública ú otros valores al portador.

La del 23 contiene un real decreto completando la organizacion del ministerio fiscal en las provincias de Ultramar.

Una real orden mandando que desde luego se imputen al clero en pago de su dotacion, las cantidades recaudadas en cada diócesis, y á adjudicarle igualmente los capitales descubiertos y fincas revinudicadas, tomando en cuenta en su consignacion las sumas cobradas en metálico, que ascienden á 829,271 rs. y 2 mrs., y los rendimientos de los capitales y bienes raíces que se le adjudican por esta real orden en 10,345,785 rs. y 7 mrs.

Otra real orden declarando que los oficiales de milicia de Ultramar que no van á servir á cuerpo, no tienen mas derecho que el de uso de uniforme sin fuero militar.

La del 24 no contiene real disposicion alguna.

NOTICIAS NACIONALES

MADRID 16 DE MARZO.

El 12 del actual permanecía en Málaga el coronel Muñoz destinado de cuartel á Canarias, segun dice el *Avisador Malagueño* en virtud de órdenes superiores. Decíase que el señor Muñoz iba á ser trasladado á Cádiz.

— Ha sido nombrado Rector de la Universidad de Sevilla D. Martin Villa.

— Dícese que el coronel señor Milans del Bosch acaba de ser nombrado brigadier.

Idem 17.

El dia 6 llegó á Orduña el coronel D. Enrique O'Donell con su señora.

— El vice-almirante Napier ha hecho una apuesta que consiste en que al dia siguiente de haberse disparado el primer cañonazo, ó mejor dicho, de saberlo él, bombardeará á Cronstadt, ciudadela que se mira como inespugnable y que se apoderará de ella al cabo de 20 horas, y hallándose cinco dias despues en San Petersburgo. La apuesta consiste en 12,000 libras esterlinas, ó lo que es lo mismo 60,000 duros. Así lo aseguran algunos periódicos de Lóndres.

— Hoy por la mañana se han recibido en Madrid noticias de las Islas Canarias que alcanzan al 9 de marzo. Por ella se sabe que en la noche del 7 al 8 fondeó en aquel puerto el vapor *Duque de Riánsares*, conduciendo entre otros pasajeros en clase de deportados á los señores Bermudez de Castro, Rancés, Roberts y Bustamante, los que llegaron con buena salud, y segun carta recibida por el *Comercio* de Cádiz se ha-

FOLLETIN.

EL AMOR.

EMPLEO DE ESTA PASION EN LA LITERATURA PAGANA Y EN LA CRISTIANA.

IV.

Prosigue su tarea el ya citado profesor de la Facultad de letras de Paris, manifestando que la castidad de Hipólito, en la tragedia de Eurípides, no se parece al pudor del gineceo. (1). El gineceo es una de las instituciones fundamentales de la sociedad antigua, y ya hemos

(1) Antiguamente, en Grecia, las mujeres habitaban los segundos pisos de las casas y los hombres el piso bajo, despues, aunque vivieron en el mismo piso, se les destinaron habitaciones separadas. Esta parte del edificio habitada por las mujeres, es lo que se llamaba GINECEO.

visto en el artículo anterior la influencia que tuvo sobre el papel que representaron las mujeres en la antigüedad y sobre la expresion del amor. La castidad de Hipólito es una especie de dogma religioso limitado á un corto número de elegidos. Estos desprecian los placeres de Vénus; conservan la pureza del cuerpo y la virginidad del alma, y adoran á la casta Diana, «á Diana, la vírgen mas hermosa de cuantas moran en el Olimpo;» y para celebrarla en sus cantos, piden á la naturaleza sus imágenes mas puras, á los mas solitarios prados sus flores mas frescas; y estas flores apenas tocadas por la casta abeja en su vuelo los primeros dias de la primavera, una mano pura é inocente, la de Hipólito, las trenza y forma con ellas coronas para la diosa. Este mismo prado, con sus flores misteriosas y cultas, no es visible sino para los ojos del alma. «El pudor lo riega con agua pura, y únicamente la inocencia tiene derecho de coger las flores que en él crecen;» hasta tal punto las ofrendas dedicadas á la vírgen inmortal se despojan, en los cantos de sus elegidos, de cuanto pertenece á la tierra y á los sentidos.

Hipólito no es solamente el apóstol de la

castidad sino que tambien es su mártir, muere víctima de su fidelidad á los preceptos de Diana; pero, tambien lo mismo que los mártires, se consuela con la fe á que se inmola. Diana acude á socorrerle en su agonía y calma sus sufrimientos; y desde que el moribundo siente el soplo divino que le anuncia la presencia de la diosa, se calman sus dolores.—Su fin es tierno y piadoso, henchido por la alegría de la inocencia reconocida del perdon de las ofensas, del olvido del mal, de las recompensas de la virtud, de todos los buenos sentimientos en fin que preparan al hombre para la inmortalidad de una vida mejor! Hé aquí como muere Hipólito, ó mejor hé aquí como se eleva á la apoteosis, pues que desde entonces es ya casi un dios. Diana le ha prometido los homenajes de la ciudad de Trezena, y homenajes dignos de la vida casta y pura que ha llevado. «Las jóvenes, ántes de sufrir el yugo del himeneo, se cortarán la cabellera en su honor; le pagarán, durante una larga série de siglos, un tributo de luto y lágrimas, y siempre conservarán su memoria los poéticos recuerdos de las jóvenes vírgenes.»

El pudor del gineceo no escluye el amor, particularmente en el matrimonio: la castidad de

los iniciados de Diana, al contrario, suprime en cierto modo el amor; lo rechaza como un mal y como un pecado, y en esto es en lo que se acerca á la virginidad cristiana y parece prepararla.

Ademas de los iniciados de Diana, tales como los representó Eurípides, habia en la antigüedad sacerdotisas obligadas á una continencia mas ó ménos larga; pero esta continencia no era siempre la virginidad y sobre todo la perpetua. Así es que San Ambrosio se indigna contra los que se atreven á comparar la doctrina de la virginidad de los paganos, con esta misma doctrina predicada por el cristianismo. Efectivamente parece que los antiguos no creian que fuera posible la virginidad.

En los coros de las tragedias y en las composiciones líricas se cantaba el irresistible poder del amor; cantos que poco á poco iban desalojando el pudor del alma de las jóvenes; y aun aquellas que el gineceo mas protegía contra los preceptos de la poesía lírica; no podian escusarse de oír de boca de los huéspedes de la casta paterna felicitaciones como esta: «Dichosas las que tendrán esposos jóvenes y fieles! Dichosas las que serán madres de hermosos hijos!»

bían hospedado en la fonda inglesa. También se sabe por dicha correspondencia que el Capitan general Concha continuaba en el valle de Orotava dedicado á la botánica, pres-tándole grato solaz en su ocupacion el jardin de aclimatacion que existe en aquel valle.

Los sucesos de Zaragoza se han sabido en las Islas Canarias por la correspondencia y pasajeros que ha conducido el *Duque de Riánsares* y han sido allí, segun nos dice nuestra correspondencia, unánimemente condenados.

Idem 19.

El célebre Rubini, cuya muerte anunciamos hace tres dias, ha dejado una fortuna que pasa de cuatro millones de francos. ¿Puede darse cosa mas productiva que las escalas y las *floriture* de este cantante?

— Ha llegado á Sevilla el señor Negrete, ministro que fué de la corona, y se espera para las próximas fiestas religiosas y civiles al general Narvaez, al Excmo. señor D. Juan Bravo Murillo, á la generala condesa de Mirasol y á los marqueses de Casa-Gaviria.

— Dice el *Tribuno* de hoy:

El coronel D. Joaquin Milans del Bosch, jefe del resguardo de carabineros en la provincia de Barcelona, ha sido ascendido, como su hermano D. Lorenzo, á brigadier de infantería.

Por otra parte algunos periódicos de hoy ponen en duda el ascenso del señor Milans, D. Lorenzo.

— Dicen de Marsella que de resultados de la expedicion á Oriente, es tal la afluencia de oficiales, empleados y cirujanos, que todas las fondas se hallan atestadas de gente.

— Se han recibido cartas en Madrid anunciando que del 11 al 12 debió salir D. José de la Concha de Burdeos para Paris.

— El señor Estrada es quien fijamente al cabo ha sido nombrado comandante general del apostadero marítimo del Ferrol.

— Las últimas noticias de Galicia son satisfactorias respecto á que el mal allí reinante no ha reaparecido en Redondela como al principio se temia.

— El Sr. Marin ha sido nombrado para sustituir en la comision de arreglo de límites de España con Francia al señor Lopez de Córdoba que acaba de morir en Madrid. El señor Marin es un antiguo diplomá-

tico subsecretario cesante de Estado. — Ha llovido abundantemente en toda Castilla la Vieja: los campos están buenos, y todo hace predecir una abundante cosecha. Las transacciones sobre cereales están paralizadas, ni una siquiera se terminó en Santander durante la última semana, sucediendo otro tanto en Alar del Rey.

Idem 20.

Hoy debe llegar á esta corte nuestro embajador en Lóndres el señor Istúriz.

— Parece que la villa de Saluzo, en el Piamonte, trata de elevar un mausóleo á la memoria de Silvio Pellico.

— Un horroroso accidente acaba de llenar de consternacion el cuartel de Westminster en Lóndres. Estos últimos dias estalló una explosion terrible en los talleres de un polvorista, que se hizo sentir en las casas vecinas hasta una distancia de 400 metros. Siguiéron inmediatamente una docena de explosiones parciales, partiendo en todas direcciones cohetes, bombas, solés y otros objetos inflamables que causaron grandes estragos entre la multitud que se agolpaba en las calles. Una casa inmediata, en que se encontraban unas veinte personas, se hundió súbitamente no oyéndose de todas partes mas que gemidos y lamentaciones de los heridos. Las víctimas ascienden á 16 muertos, entre los que se cuentan el desgraciado polvorista, y sus operarios y gran número de heridos.

— Acaban de llegar á Madrid viniendo de Paris los señores Grimaldi, administrador director de la compañía de canalizacion del Ebro, el príncipe de Montleart y Lainet, miembros del consejo de administracion, y el ingeniero en jefe de la misma compañía Leferme. Su objeto era concurrir á la reunion general de accionistas que está convocada para el 20 del corriente. Se asegura que en esta reunion se van á tomar varias medidas para dar un impulso muy vivo á los trabajos de canalizacion, y que para el mes de setiembre se pondrá en explotacion el canal de San Carlos que une en Tortosa la magnífica rada de los Alfaques, y es principio de navegacion desde Tortosa hasta Cherta ó Flix.

— Siguen enviándose pertrechos de guerra á la Isla de Cuba, cuya defensa mira el gobierno español con grande empeño. Actualmente aguar-

dan los buques para ser conducidos á las Antillas varios obuses de hierro de á nueve pulgadas, y considerable número de granadas vacías del mismo metal y calibre, ascendiendo el peso total de los mencionados efectos de guerra á 4,771 quintales y 14 libras.

— Hay noticias de la Habana que alcanzan al 14 de febrero, y segun las cuales se disfrutaba completa tranquilidad en toda la Isla de Cuba. Habia disminuido mucho el movimiento de buques. El capitan general señor Pezuela tomaba medidas enérgicas para evitar el tráfico de negros, y se creia que conseguiria completamente su objeto.

Caricatura.—Una de las mas originales, con que se está representando al Czar en Lóndres, es la siguiente:

Es una estampa en que aparece lord Clarendon perfectamente retratado. Con el brazo izquierdo tiene fuertemente sujeto un oso blanco, y con la mano derecha y la vista fija en la alimaña, se lleva á la boca una pata de pavo, de que ofrece á aquella una parte con irónica sonrisa. Que el oso es la Rusia ya lo habrán comprendido nuestros lectores, y esto nada tiene de notable; la gracia está en el equívoco que hace el convidar al oso; en ingles, pavo, es turkey; y esta voz tambien significa Turquía.

Idem 21.

A el *Heraldo* escriben de Granada que habia salido una conducta de ochenta mil duros con destino á Madrid. De Toledo vino hace unos dias un millon, y parece se esperan unos veinte y cinco de aquí á fines de mes, procedentes de varias provincias.

— A pesar de lo que han dicho varios periódicos sobre que marchando la corte á Aranjuez se levantaría el estado escepcional, y sin que neguemos que pueda ser cierto, debemos manifestar en honor á la exactitud de los hechos que ninguna persona de las que se encuentran bien colocadas se ha atrevido á asegurarnos que sea cierta esta noticia.

— Parece seguro que á bordo del navío Soberano, que se halla en el arsenal de la Carraca, va á establecerse una escuela práctica de marinería y artillería para proveer los buques que deben armarse.

— Parece que ha sido declarado cesante el administrador general de

correos de la Habana, señor D. José Vasallo, nombrando para reemplazarle al coronel D. Pedro Sartorius.

Idem 22.

La comision del cuerpo de ingenieros que en el presente año debe permanecer en el extranjero, se compondrá de los capitanes don Gregorio Verdú y don Tomas O'Rian y del teniente don Leopoldo Scheinagel.

— El 13 del presente mes ha fallecido en Toulouse á la edad de 80 años el conde de Villele, presidente de Consejo y ministro de Hacienda en tiempo de Luis XVIII, y de Carlos X. Este personaje era oriundo de España, y deja gran reputacion como hacendista y especialmente por sus grandes luchas parlamentarias, y por sus reyertas políticas con M. de Chateaubriand.

— Tambien ha fallecido en Bayona un sobrino del célebre conde de Cabarrus, llamado Claverúa, dejando á los establecimientos de beneficencia de aquella ciudad mandas por valor de 400,000 francos.

— Nuestro apreciable corresponsal de Zaragoza, que se ha propuesto tenernos al corriente de los trámites que allí siguen los procedimientos contra las personas que aparecen complicadas en los sucesos del 20 de febrero, nos comunica las noticias que insertamos:

— Zaragoza 20 de marzo.

En el dia de hoy hemos tenido aqui su poquito de agitacion.

El proceso abierto por los sucesos del otro 20, continúa aumentando el número de los presos. Sabemos que por el Consejo de guerra permanente se ha pronunciado fallo absolutorio en favor de varios paisanos, aun que á ninguno de ellos se ha puesto todavía en libertad.

Idem.

Desde que se encargó del regimiento de Borbon el brigadier Gasset, se dijo que iba á marchar inmediatamente á Pamplona, mas no lo ha verificado hasta hoy por haber tenido que prestar declaracion varios oficiales en la causa que se instruye sobre los sucesos del 20 de febrero.

A la una de la tarde salió Borbon del cuartel de Santa Engracia, y dirigiéndose por el Salon, Coso y puerta del Portillo, marchó por la carretera de Navarra. Cerca del castillo mandó el gefe que la tropa hi-

Con el cristianismo todo cambia: las dichosas no son las que tienen un esposo joven, al contrario son las que viven lejos de las miradas de los hombres, lejos de los goces del amor y del matrimonio. La bendicion del cielo no desciende solamente ya sobre la casa donde crecen numerosos hijos, sino que desciende tambien sobre aquella donde mora una joven virgen; la cual atrae el favor divino, hace la prosperidad de sus padres é intercede cerca de Dios por ellos. No es esto decir que el cristianismo haya atacado el matrimonio; pues que, mientras alaban la virginidad como una vida escogida, san Ambrosio, san Juan Crisóstomo, y san Agustin defienden tambien el matrimonio; mas cuánto brillo resplandece en sus pinturas del estado de las vírgenes y de los goces que Dios les dispensa! «La virgen, dice san Juan Crisóstomo, es igual á los ángeles; es pura como ellos y mas virtuosa, pues que los ángeles no tienen los sentidos que nos seducen; el oido que encanta la dulzura de un canto voluptuoso, el ojo que cautiva la belleza de las formas.» — «¡Venid pues, esclama san Agustin, venid jóvenes! venid adolescentes! venid vosotros que reunís á la pureza del cuerpo la santidad del corazon. Venid! escrito está

que vosotros seguiréis al cordero por todas partes donde vaya. Venid! que nadie mas que vosotros puede seguirle en sus caminos mas misteriosos.

Hé aquí las exhortaciones vivas, las palabras luminosas y ardientes que atraian las almas á la virginidad; hé aquí porque las jóvenes de los siglos IV y V corrían á abrazarla tan fervorosamente, hasta el punto de que, en Milan, las madres temiendo el efecto, de los discursos de san Ambrosio, no querían llevar sus hijas á la iglesia.

Cuando el cristianismo vivo á predicar abiertamente la doctrina de la virginidad, la sociedad pagana parecia haber olvidado desde mucho tiempo las máximas austeras de los iniciados de Diana y hasta las leyes del gineceo. Para sustituir en Roma la ley del espíritu á la ley de la carne, entonces omnipotente, el cristianismo no procuró conciliar las pasiones con hábiles miramientos, sino que chocó de frente con el siglo. Al lujo y á las molicias de Roma opuso las austeridades de la Tebaida; al amor grosero y libertino, opuso no ya la severidad pública del matrimonio, pues que el contraste hubiera sido débil para desencantar los corazo-

nes de tanto voluptuoso, sino que escogió de entre todas las cosas la mas contraria al amor, la virginidad, y la predicó resueltamente.

La virginidad cristiana no destruyó el amor, así como no lo habia destruido el gineceo antiguo; pero, como este, le contuvo, y conteniéndolo lo depuró y elevó. Si es cierto que las almas piadosas y bellas jóvenes cristianas dejaban el mundo para entregarse á Dios, muchas tambien eran contenidas por los sentimientos de la naturaleza y de familia. No se crea por esto que dejasen de aprovecharse de esta ley de eleccion que no practicaban; pues se iba formando poco á poco una idea del amor femenino, mas severa y delicada que la del pudor antiguo, apoyada en la doctrina de la virginidad; la virtud del mundo se consolidaba armonizándose, aunque de lejos, con la del claustro. El cristianismo no ha creado el pudor pues que este nació en el gineceo antiguo, y al abrir las puertas de este retiro, el cristianismo recogió las gracias modestas que tenían allí su santuario y las exhortó á presentarse al exterior; pero al propio tiempo preparó el mundo para este espectáculo, tranquilizando la timidez de las jóvenes por el respeto que inspiran, procurándoles en

todas partes una acogida favorable, haciendo que las miradas y la palabra de los hombres no se esquivasen, como ántes, á su aspecto, sino que se fijaran en ellas como una especie de veneracion amable cual si fueran imágenes de gracia y de pureza ofrecidas por el cielo á la tierra. El cristianismo ha hecho del pudor antiguo lo mismo que de todos los buenos sentimientos del hombre: lo ha honrado y afianzado; lo primero con los homenajes del mundo, lo segundo con los escrúpulos de la conciencia.

Estos escrúpulos son la causa principal de que el amor entre los modernos haya tomado un carácter nuevo y original. Los antiguos han pintado admirablemente el amor ardiente y apasionado; pero al lado de este amor hay otro menos sencillo y menos cercano á la naturaleza; amor que ellos conocieron y representaron apenas, amor mas tímido, mas inquieto y al propio tiempo mas dramático.—J. M. y F.

